

conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—31.307.

PRECOCINA S. A.

El Consejero Delegado de convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Arganda del Rey, calle Río Due-ro, 5 y 7, el día 22 de junio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda 24 horas después, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección de cargos y delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Hilario de la Mata.—33.107.

PRENSAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 29 de junio de 2007 a las dieciséis horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio de 2007 o prórroga, en su caso, del contrato de auditoría del actual auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Oliva (Tarragona), 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Benito Pereira Ces.—31.044.

PREPARADOS, ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S. A. (PAYMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Sant Quirze del Vallés, calle Josep Cuatrecasas i Arumí, número 2, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante dicho ejercicio y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Facultar a alguno o algunos de los Consejeros para elevar a público los acuerdos adoptados, en lo menester.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; se hace constar asimismo, que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Finalmente, se hace constar el derecho de los accionistas que representen al menos el 5 por ciento del capital social, a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Sant Quirze del Vallés, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Artur Costa Barrrés.—31.113.

PRESS NAVARRA, SICAV, S. A.

Anuncio de canje de valores

Las Juntas Generales de Accionistas de Press Navarra, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, y Daynews Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, celebradas en segunda convocatoria el 22 de diciembre de 2006, acordaron la fusión, mediante absorción por la primera de la segunda, habiéndose establecido una relación de canje de 42 acciones de Press Navarra, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, de 6,01 euros de valor nominal por 25 acciones de Daynews, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, de 6 euros de valor nominal.

Las acciones de Press Navarra, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, que se entregarán en el canje, serán acciones en autocartera y en lo que no fuera suficiente se realizará con cargo a capital no emitido.

Tratamiento de las fracciones: Los accionistas de Daynews Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, titulares de acciones representativas del capital de esta sociedad, en número tal que no sea suficiente para obtener 42 acciones de Press Navarra, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, podrán agruparse con otros accionistas de la sociedad. En otro caso, y para liquidar las fracciones de acciones que resulten del procedimiento de canje en función del tipo de canje establecido, Press Navarra Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, adquirirá las acciones sobrantes de Daynews Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, a sus titulares a 8,336779637 euros por acción.

Procedimiento de canje: El canje de las acciones se efectuará dentro del plazo máximo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el Borme y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia donde la sociedad tenga su domicilio, y se efectuará a través de las entidades depositarias. La entidad agente de la operación será Fineco Sociedad de Valores, Sociedad Anónima, y las instrucciones operativas serán comunicadas por la «Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Socie-

dad Anónima, Sociedad Unipersonal (Iberclear)» a las entidades adheridas al sistema.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración de Press Navarra, SICAV, S.A., doña Esther Arriola García.—31.075.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdaguer, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Rafael Benages.—31.021.

PRIME RATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—31.354.

PRODUCTORES ISLEÑOS, S. L.

Junta General Ordinaria

Edicto

Doña María Ángeles Lago Alonso, Secretaria del Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad Productores Isleños, S. L.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión referente al ejercicio 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Disolución y liquidación de la compañía, si procede.

Sexto.—Cese de los Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Liquidador, si procede.

Octavo.—Aprobación del balance inicial y final de liquidación, así como el proyecto de división entre los socios del activo o pasivo resultante, si procede.

Noveno.—Aprobación del acta.

Junta que se celebrará en el domicilio del Notario designado don Joaquín Almagro Anaya en Edificio Mercurio, Torre II, 7, término de San Bartolomé de Tirajana, el día 26 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en única convocatoria, siendo presidida por don Manuel Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo de Administración. Se ha designado para levantar acta de la Junta al Notario don Joaquín Almagro Anaya.

Se hace saber a los socios, el derecho de información establecido en el artículo 51 de la L.S.R.L.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2007.—El Secretario.—29.578.

PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la sociedad, sita en la ribera de Zorrozaurre, número 1, de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata

y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Fernández Ortuondo.—31.315.

PROMOCIONES ARRAGES 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 16/06, a instancia de Djillali Sadouki contra Promociones Arrages 2002, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 8.473,92 euros de principal, más 847,39 euros de intereses provisionales y 847,39 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—29.429.

PROMOCIONES CIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Alcoy, C/ San Francisco n.º 10 (Cámara de Comercio), el día 26 de junio de 2007 a las 11'30 horas y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión de Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de los documentos que se han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Alcoy, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilabert.—28.967.

PROMOCIONES COSTA ARGIA, S. L. (Sociedad absorbente y totalmente escindida)

FUENGIMAR SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión y posterior escisión total

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Promociones Costa Argia, S. L.» (absorbente) y de «Fuengimar Servicios Inmobiliarios, S. L.» (absorbida), han adoptado, por unanimidad, el día 8 de mayo de 2007, los acuerdos de fusión en cuya virtud la primera de ellas absorbe a la segunda y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que como consecuencia de la absorción queda extinguida. La sociedad absorbente ha aumentado capital social, que ha sido asumido por los socios de la sociedad absorbida.

A continuación «Promociones Costa Argia, S. L.», ha acordado su escisión total y extinción, mediante su diso-

lución sin liquidación, división de su patrimonio en cuatro partes, y constitución de cuatro nuevas sociedades de responsabilidad limitada, cada una de las cuales recibirá la totalidad de una de las partes en que el patrimonio de la escindida se ha dividido. Todo ello conforme al proyecto de fusión y escisión total depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa con fecha 18 de abril de 2007, respecto a la fusión, y con fecha 20 de abril de 2007, respecto a la escisión total.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión y de escisión total, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de cualquiera de las entidades participantes.

Asimismo, los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión y/o a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de las dos sociedades participantes, Agustín Aguirre Iguñiz.—31.624. y 3.º 21-5-2007

PROMOCIONES ECONÓMICAS VALLS, S. A. (PROVALLS, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el Ayuntamiento de Valls, Plaza del Blat, 1, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio de 2007, miércoles, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, para el previsible supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada para el día anterior, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración referida a dicho ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y/u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 8 de mayo de 2007.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Serra Morlà.—29.388.

PROMOCIONES GUADALOBÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad y en base a los artículos 95, 97, 98, 212 y 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día 29 de junio de 2007 a las diez horas en el domicilio, calle Real, 97-99, edificio Don Vicente, 3; Estepona (Málaga), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente